



SI EL PADRE LO DICE
PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA

El Niño y la Negligencia Estatal: Una Tormenta Perfecta para el Norte del Perú

Pág 7

EDITORIAL

Marcha raleada, vacancia inútil

Pág 2

HERBERT MUJICA

¡Protesta, propuesta, acción!



Pág 15

COALICIÓN QUE GOBIERNA ATACA POR TODOS LADOS

10% TIENE EL PODER CONCENTRADO



Malas expectativas para la pesca primaria de exportación

Pág 8



Condenan amedrentamiento contra comuneros de Catacaos

Pág 5



PJ ordena suspender investigación de la JNJ a Fiscal de la Nación

Pág 4



La historiadora Cecilia Méndez califica de apabullante la manera de gobernar de la élite, con leyes desde el Congreso, con disposiciones policiales, con cambio del Código Penal para asustar a la gente.

Pág 3

POLÍTICA

12 MESES DE IMPEDIMENTO DE SALIDA DEL PAÍS

El Poder Judicial evaluará este lunes, 16 de octubre, si amplía por 12 meses la orden de impedimento de salida del país que pesa sobre Zamir Villaverde y otros 11 investigados por el presunto delito de lavado de activos, vinculado al caso 'Provias Descentralizado-Puente Tarata'.



www.diariouno.pe

EDITORIAL

Marcha raleada, vacancia inútil

Un principio elemental de la política es que los actores conozcan e interpreten el momento en el que viven, para que sus acciones tengan no solo sentido sino también resultados. Político sin sentido se queda solo, político sin resultados se queda más solo todavía. Pero este axioma universal es a menudo olvidado por nuestros políticos criollos de derecha y de izquierda.

Precisamente ayer ocurrió una muestra de lo negativa para una causa que puede resultar la desconexión con la coyuntura. De un lado, las organizaciones populares opuestas al gobierno de la presidenta Dina Boluarte, con todo derecho, convocaron a una nueva movilización para expresar su malestar y el de buena parte de la población. Pero escogieron el día equivocado. Cualquier aficionado medio sabía que ayer 12 de octubre estaba programado el partido de fútbol entre las selecciones de Perú y Chile. descontento. Si el fútbol es el deporte de multitudes, la rivalidad peruano-chilena es histórica y otorga mayor expectativa que cualquier cotejo con otros países. Pero, los organizadores obviaron ese "pequeño" detalle. Así, mientras un millar de manifestantes organizados avanzaba hacia la plaza San Martín, miles de aficionados se apuraban a volar a sus casas o a algún lugar público para ver el partido por televisión. Resultado, la marcha fue ni fu ni fa.

De otro lado, y en coincidencia con la marcha, los congresistas de los grupos de izquierda presentaron una nueva moción de vacancia presidencial acusando a Dina Boluarte de "incapacidad moral permanente" por haber viajado a Alemania, Italia y el Estado Vaticano sin presuntamente respetar el artículo 115 de la Constitución Política. Al igual que en el caso anterior, la ciudadanía va a prestar más atención al diálogo del Papa Francisco I con la presidenta que al pedido de vacancia. Y aunque la cita es privada, no se descarta que el pontífice toque el tema de las muertes de inicio de año.

Obviamente, estos errores políticos de sus cuestionadores no santifican al gobierno Boluarte, pero acaban fortaleciéndolo antes que debilitándolo.

Pataditas



QUE TAL RECIBIMIENTO

Al coro de "Dina asesina, fuera de Alemania", la colonia peruana esperó la salida de Dina Boluarte de su actividad para dejarle bien en claro que debe abandonar el país democrático que sí respeta los derechos humanos. Habrá que ver si fue hasta Alemania solo para ser recibida por el alcalde de Stuttgart, que vergüenza sería.

EL AVIÓN QUE NO LLEGARÁ

El premier Otarola parece estar cada día más perdido. Ahora resulta que mañana el avión presidencial dejará a la presidenta en Roma para ir en búsqueda de nuestros connacionales a la capital israelí. Lo que no dicen es cómo llegará a Roma el avión presidencial que tendría que ha-

La voz clara

“Sólo quiero jugar, quiero jugar como los demás niños. Ellos me privaron de todos mis derechos, me privaron de sanidad, educación, libertad...”. Niñas palestinas en Gaza denuncian su modo de vida en el apartheid, después de ser bombardeadas sus casas por los aviones sionistas.

cer por lo menos cuatro paradas antes de llegar a Israel.

TERRUQUEO AL MÁXIMO

Ya no es Sendero Luminoso ni la Camarada Vilma ahora son Isis y Hamas los que encabezan las protestas en provincias del Perú según Máx Anhuamán jefe de la Dircote. Con que más nos van a salir para seguir vendiendo humo desde la Dircote.

QUE TAL SUERTE DE LA FN

Increíble la "suerte" de la Fiscal de la Nación que ha conseguido por segunda vez una medida cautelar para detener la investigación en su contra ante la Junta Nacional de Justicia. En menos de una semana, la jueza Jackeline Tarrillo dictó la medida cautelar,

ojalá resolvieran así de rápido las demandas de los ciudadanos "comunes" que tienen que esperar hasta tres años para que vean sus acciones de amparo.

NUEVAMENTE LA PERSECUCIÓN

La fiscalía comenzó a perseguir nuevamente a los gobernadores regionales. Ayer allanaron la casa del gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, por una denuncia de un ciudadano por tráfico de influencias de su esposa. Mejor pongan fiscales de alcaldes, gobernadores y hasta presidente de la República. Investigan, investigan, paralizan obras y después no consiguen acusar a nadie. Monos con metralletas!!!



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Es apabullante lo que hace la alianza que gobierna el Perú

“Yo creo que a veces se habla de que la gente no está reaccionando, pero yo creo que es muy apabullante lo que se está haciendo desde la alianza que está gobernando el Perú. Esta coalición de intereses que está gobernando el Perú es muy fuerte porque están atacando por todos lados”, manifestó en el programa No Hay Derecho de Ideeleradio.

Méndez Gastelumendi sostuvo, en ese sentido, que esta coalición ha desarrollado todo un mecanismo para que la ciudadanía no reaccione, y está atacando con leyes desde el Parlamento, con disposiciones policiales y cambios normativos.

“Están atacando con leyes desde el Congreso, están atacando con disposiciones policiales, con propuestas de cambio del Código Penal para, digamos, asustar a la gente, sembrar miedo, amordazar a periodistas, perseguir incluso a los parientes, a las personas que pueden decir alguna verdad”, indicó.

“A los parientes de las ejecuciones de enero y febrero, desde el comienzo que ocurrieron esas matanzas, por ejemplo, a algunas personas las estaban persiguiendo, [igual] a los que podían decir ciertas verdades, y, luego, han desarrollado todo un mecanismo para

ESTA COALICIÓN de intereses que está gobernando el Perú es muy fuerte porque está atacando por todos lados, y actúa de manera muy apabullante con leyes desde el Congreso, con disposiciones policiales, con propuestas de cambio del Código Penal para asustar a la gente, sostuvo la historiadora Cecilia Méndez.



que la gente no reaccione y es muy apabullante”, apuntó.

ORGANISMOS ELECTORALES

La historiadora no descartó que, en algún momento, la ciudadanía decida movilizarse en caso la alianza que gobierna concrete la toma de los organismos electorales, tras recordar que las anteriores protestas respondieron a casos específicos.

“Yo creo que lo del Perú no está terminado. Esa movilización pueda regresar y es probable que, si las cosas no cambian, entre tanto que la próxima elección si se da efectivamente el plan que aparentemente ellos quieren desarrollar, que es la toma hasta de las instituciones electorales, es probable que en ese momento la gente sí reaccione”, indicó.

“O sea, la gente reacciona cuando ocurre algo inesperado, súbito, y cosas

que nos han pasado hace poco y que es como único. Por ejemplo, el tema de [Manuel] Merino; incluso tuvimos un momento en que la gente salió a defender a los fiscales, cuando [Pedro] Chávvarry destituyó a [Rafael] Vela y al otro fiscal José Domingo Pérez. Son momentos en que se veía muy claramente, digamos, qué estaba pasando en un caso específico, pero ahora de esos casos tenemos por todos lados”, acotó.

SECTORES RURALES CAMPESINOS

Finalmente, consideró que una cosa histórica e importante, como una forma de expresión política, fue la movilización de los sectores rurales campesinos de diversas regiones.

“Lo que está cambiando es que no son los sectores necesariamente urbanos, o sea, el antifujimorismo que está acostumbrado a salir a la calle como la vanguardia de estos reclamos democráticos, sino que ha sido —y esto es una cosa histórica e importante que creo que sigue sin ser reconocida mayormente como una expresión política— la movilización de los sectores rurales campesinos, que fueron la vanguardia de estos movimientos que se suscitaron con las matanzas”, señaló.

NO HAY DILUCIÓN DE PODER

El poder está concentrado, porque es menos de un 10 % que ahora

tiene todo el poder en el Perú, sostuvo la historiadora Cecilia Méndez, tras considerar que hay un vaciamiento de la democracia, y una dilución o atomización, si se quiere, de las expresiones institucionales de la política.

“No hay dilución de poder. Lo que hay es dilución de la política, como una atomización, si se quiere, de las expresiones institucionales de la política, pero el poder no se limita a eso. O sea, no se puede hacer la ecuación política institucional igual poder, porque el poder funciona mejor con la invisibilidad”, manifestó en el programa No Hay Derecho de Ideeleradio.

“El poder debe entenderse en sus mecanismos sutiles y no solamente en las instituciones. No hay dilución de poder; hay atomización, pero el poder está concentrado, porque es menos de un 10 % que ahorita tiene todo el poder en el Perú”, anotó.

PJ ordena suspender investigación de la JNJ a Fiscal de la Nación

El Sexto Juzgado Constitucional resolvió conceder la medida cautelar solicitada por la Fiscal de la Nación, Patricia Benavides, en contra de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), a fin de suspender las investigaciones que dicha entidad efectúa respecto a ella.

En la resolución emitida por dicho juzgado hoy, se precisa que la suspensión deberá realizarse de manera inmediata. Esta medida alcanza a todas las investigaciones preliminares realizadas por la JNJ respecto a Benavides.

Asimismo, se dispuso la suspensión de todos los actos derivados de las denuncias e investigaciones preliminares seguidas por dicha institución contra la Fiscal de la Nación.

En la resolución se indi-



ca que hay "riesgo latente que recae en la demandante, consistente en la imposición de una medida cautelar de suspensión preventiva en el ejercicio del cargo de Fiscal de la

Nación".

Ello acarrearía efectos en cuanto al ejercicio de las funciones desempeñadas por Benavides y afectaría su derecho al trabajo protegido cons-

titucionalmente.

"Por ende, esta Juzgadora estima que sí existe un peligro de irreparabilidad de los derechos alegados por la demandante", se indica en el documento.



OLLANTA HUMALA

Fiscalía Anticorrupción presenta acusación y pide 10 años de prisión

El Primer Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima Sur presentó acusación fiscal y solicitó 10 años y cuatro meses de prisión contra el expresidente Ollanta Humala Tasso, por la presunta comisión del delito de colusión agravada en perjuicio del Estado.

En dicha acusación también está incluido el exdirector ejecutivo de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), Víctor Manuel Gómez Rodríguez.

De acuerdo al requerimiento fiscal, Humala

Tasso habría intercedido para que Gómez Rodríguez acordó con el representante de la empresa israelí Verint Systems Ltd., Shafrir Paz, a fin de adquirir un equipo de interceptación telefónica legal, valorizado en 21 millones 600,000 dólares, como parte del "Proyecto Pisco".

Sin embargo, una vez efectuada la compra, el equipo fue donado al Ministerio del Interior para uso de la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional del Perú. Asimismo, el "Proyecto Pisco" nunca entró en funcionamiento.

CONGRESO:

Presentan nueva moción de vacancia presidencial

El presidente del Congreso, Alejandro Soto, dio cuenta en sesión del pleno del ingreso de una nueva moción de vacancia por incapacidad moral en contra de la presidenta Dina Bo-

luarte. Asimismo, informó que en la siguiente sesión del pleno se consultará la admisión de la misma, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Legislativo.



La moción de vacancia presidencial fue presentada por un grupo de parlamentarios de las bancadas Perú Libre, Cambio Democrático-Juntos por el Perú, Acción Popular, Perú Bicentenario, Bloque Magisterial de Concertación Nacional y no agrupados.

De acuerdo con el citado documento, se le atribuye a la jefa de Estado

el presuntamente haber incurrido en la causal de permanente incapacidad moral al haber dejado el territorio nacional de manera inconstitucional. Entre sus fundamentos, señala que la Ley 31810, que permite a la presidenta despachar mediante el uso de la tecnología cuando se encuentre fuera del país, es inconstitucional.

Condenan amedrentamiento contra comuneros de Catacaos



La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) denunció que, en Piura, el sábado 07 de octubre, dos personas no identificadas, vestidas de policías, a bordo de una moto lineal, interceptaron a dos miembros de la comunidad ancestral de Catacaos, y dispararon directamente al cuerpo de uno de ellos. Los proyectiles de arma de fuego no lograron impactarlo.

El hecho se produjo cuando el comunero se desplazaba con su hermano con dirección al campo. Los atacantes les pidieron sus documentos de identidad y amenazaron con detenerlos. En estas circunstancias, y cuando uno de ellos se trasladaba a buscar sus documentos, intentaron detener a su her-

mano y, al otro comunero le dispararon directamente al cuerpo.

A esto se suma el seguimiento a otro comunero por parte de dos mujeres con aspecto policial, vestidas de civil, el día viernes 06 de octubre. Este comunero fue grabado mientras ingresaba a su domicilio e, incluso, dentro de su propia vivienda.

Estos actos de hostigamiento y amedrentamiento se realizan luego de que Santos Maza Juárez, presidente de la Asociación de Comuneros Cruz Blanca cursó dos cartas notariales a los diarios La Hora y Expreso en las que demanda se rectifiquen por las publicaciones falsas en las que afirman que “según fuentes policiales de Piura” las/los comuneros de

Catacaos forman parte de una “Red de traficantes en el Bajo Piura” y se “dedican a la invasión de terrenos y extorsión”.

Las/los comuneros de Catacaos llevan más de una década siendo criminalizados por empresas vinculadas al Sodalicio de Vida Cristiana, solo por defender sus territorios ancestrales. Todas las denuncias interpuestas por estas empresas han sido archivadas.

Por eso, la CNDDHH exige a las autoridades garantizar la vida, integridad y tranquilidad de las/los comuneros de Catacaos, reconocidos como defensores de derechos humanos por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (RD: N° 001-2021-JUS/DGH), desde el 2021.



PERÚ LIBRE
GRUPO PARLAMENTARIO

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE SENTENCIA ARBITRARIA E INJUSTA CONTRA DR. VLADIMIR CERRÓN ROJAS

Desde el grupo Parlamentario Perú Libre, expresamos nuestro rechazo a la reciente sentencia condenatoria contra el Secretario General del Partido, y en mérito a lo dispuesto en el **artículo 139, numeral 20 de la Constitución Política del Estado**, que textualmente refiere que:

“El principio del derecho de toda persona de formular análisis y críticas de las resoluciones y sentencias judiciales, con las limitaciones de ley”

Damos a conocer a la opinión pública razones sobre esta sentencia injusta y arbitraria.

Es pertinente precisar, que la sentencia en segunda instancia, carece de fundamento “debido e idóneo”, puesto que, se desestimó la prescripción penal alegada oportunamente y los hechos fijados por el Ministerio Público son absurdos e ilógicos.

En la acusación contra nuestro Secretario General, se señala que la supuesta colusión se consumó el 26 de julio del año 2013, “cosa curiosa”, sin embargo, en ese mismo fallo, el juez resuelve, a favor de la persona, con quien supuestamente se había coludido, bajo la figura de la prescripción.

Así mismo, la **Sala de apelaciones, indebidamente resuelve, sin competencia alguna**, sobre un **aspecto “no apelado”** por ninguna de las partes e incide en la ejecución “inmediata” de la sentencia, cuando **el Juez de Primera Instancia fijó claramente que la sentencia que dictaba se ejecutaría cuando quede “consentida o ejecutoriada”**, sin que la Fiscalía o la Procuraduría hayan apelada ese extremo decisivo. Es por ello, que el **“voto en discordia”** advierte claramente esa situación procesal y **“discrepa abiertamente”**, con la indefendible posición de la mayoría, pasible, incluso, de responsabilidad funcional.

Ante estas notorias falencias de la sentencia de segunda instancia informamos a la ciudadanía a fin de salvaguardar los derechos vulnerados de nuestro Secretario General, Dr. Vladimir Cerrón Rojas, que es víctima de un fallo arbitrario.

Finalmente, se ejercerán las acciones legales pertinentes, como la reciente demanda de Habeas Corpus que fue admitida, el recurso de aclaración ante la misma Sala, y el recurso extraordinario de casación, para que la Corte Suprema, bajo un mejor criterio, anule o revoque esta ilegal sentencia de connotación política.

Margot Palacios
Portavoz del Grupo Parlamentario
Perú Libre

En una tarde apacible, y cuando parecía que los casi 200 policías que se ubicaron frente al local de la CGTP y en los alrededores de la plaza Dos de Mayo, amenazarían a los ciudadanos y ciudadanas, e impedirían la movilización; fueron sobrepasados por aproximadamente 7 mil personas, que se fueron juntando en las delegaciones de Puno, Arequipa, Trujillo, de las organizaciones sindicales, la CGTP, la CUT, las organizaciones políticas, que rápidamente hicieron un torrente y dando la vuelta a la plaza de los trabajadores, se enfilaron hacia la Av. La Colmena.

Atrás quedó el estado de emergencia decretado para el Cercado de Lima, la flamante norma de pedir a cualquiera el DNI, rebuscar en sus cosas y hasta detenerlo por cuatro horas. La marcha pacífica y por derechos es legítima y entre

Marcha multitudinaria contra la coalición golpista



los hombres y mujeres que anhelan el bienestar de la nación no hay delincuentes.

Diana Morales, legendaria dirigente de los comedores autogestionarios

de Comas, llegó temprano a la plaza y dijo: "aquí traigo la bandera peruana de 8

metros de largo en mi bolsa, apenas empiece la sacamos". Es la presidenta del comedor autogestionario Ricchari Warmi de Comas y sigue contando: "ahora hay muchos más comensales, ya la gente no tiene plata y va toda la familia al comedor popular".

Ya no tienen efecto los discursos de odio, el terruqueo, el ninguneo o pensar que "salvo el fútbol, todo es ilusión". La profunda crisis múltiple convoca a la protesta en las calles; allí están las bravas mujeres puneñas, andahuaylinas, la mujer obrera, sindicalizada. Gritan a viva voz: ¡Dina asesina, el pueblo te repudia! ¡Abajo

el costo de vida, aumento de salarios! ¡La patria no se vende, la patria se defiende!

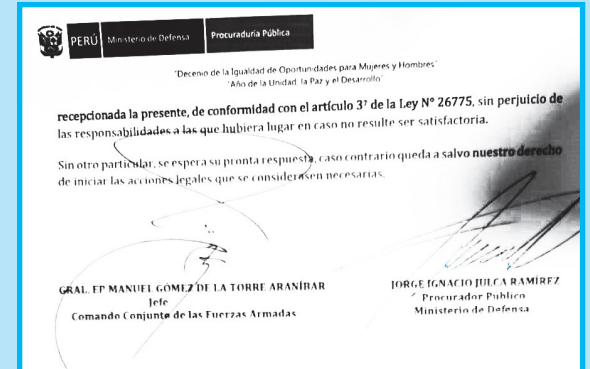
Una vez más, junto a delegaciones de regiones, el grueso contingente fue de la Lima rebelde, contestataria, retomando sus bríos antidictatoriales como en otras jornadas de lucha. Más de diez cuadras de manifestantes transitaron toda la Av. La Colmena hasta llegar al parque Universitario, donde un grueso cordón de policías impedía el paso de los manifestantes. Las movilizaciones y plantones se desarrollaron en distintas partes del país; con mayor fuerza en la región Puno, así como en Huancayo y Chiclayo. Diez cuadras de banderas peruanas, banderolas, afiches, caricaturas de Dina Boluarte, Otárola, y dibujos de ratas de la corrupción, expresan la creatividad y respuesta vigorosa de la imaginación popular.

He recibido una carta del Jefe del Comando Conjunto de las FFAA y el Procurador Público del Ministerio de Defensa solicitándome que me rectifique sobre varias afirmaciones mías que fue publicado en una nota en el diario UNO, el pasado 25 de setiembre. Empiezo por el titular de la nota que aparece textualmente en la referencia de la carta: "Usan logística del Ejército para el negocio de la cocaína". Al respecto, quiero señalar que dicho titular no es de mi autoría, sino que es del diario UNO. En ningún pasaje de los párrafos -como se puede comprobar- de mi autoría, menciono al Ejército de Bolognesi como institución.

Carta de Jaime Antezana al CCFF



Pasemos a los cuatro párrafos citados en la carta. Al respecto quiero señalar lo siguiente: en estas no hago imputaciones de hechos delictivos a ninguna persona (militar o soldado), ni que el Ejército como institución este interviniendo. Son apreciaciones y valoraciones generales que no vinculan a la institución de Bolognesi. Siendo así, sin embargo, reconozco que el uso de dos términos, "los militares", podría resultar ofensivo latu sensu al Ejército. En ese sentido, considero que ciertos malos elementos, según algunos informes periodísticos, se estarían apropiando con la droga incautada.



Rectificación de Diario UNO

Respecto a la carta enviada por el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, sobre el título: "Usan logística del Ejército para el negocio de la cocaína", de la nota publicada el 25 de setiembre en Diario UNO. Nos equivocamos y rectificamos de la misma, porque fue una interpretación inexacta de las declaraciones del investigador Jaime Antezana, quien se refirió a los 'militares' y no al ejército.



SÍ EL PADRE LO DICE

PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA

El fenómeno de El Niño, recurrente pero predecible, vuelve a amenazar a nuestro país. Sin embargo, lo que debería ser una alerta para la acción se ha convertido en un escenario de inacción y desidia por parte del gobierno y el congreso. Las regiones del norte, históricamente las más afectadas, están nuevamente en la mira de este fenómeno, y las cifras son alarmantes: Piura, Ucayali, La Libertad, Lambayeque e Ica, con millones en riesgo.

Las inundaciones y deslizamientos de tierra, que ya han dejado huellas imborrables en el pasado, se perfilan nuevamente como amenazas inminentes. Y aunque la Comisión Multisectorial ENFEN ha señalado que El Niño continuará hasta el verano de 2024, la preparación y respuesta adecuada por parte del Estado sigue siendo una deuda pendiente.

La pregunta que resuena en las calles es: ¿Qué ha hecho el gobierno y el congreso al respecto? Las acciones son insuficientes y descoordinadas. Se



El Niño y la Negligencia Estatal: Una Tormenta Perfecta para el Norte del Perú

EL GOBIERNO Y EL CONGRESO, cómplices de la desidia, agravan la vulnerabilidad de nuestra economía y población.



han identificado más de 500 puntos críticos en regiones como Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad,

Áncash, Lima e Ica. Sin embargo, ¿dónde está el plan de acción? ¿Dónde está la inversión necesaria para

proteger a nuestras comunidades?

El pueblo, la verdadera esencia y motor de nuestra nación, clama por un cambio. No es suficiente con identificar los riesgos; es imperativo actuar. La justicia social, pilar fundamental de

una sociedad equitativa, demanda que se priorice el bienestar del pueblo sobre cualquier interés burocrático o político. No podemos permitir que, una vez más, la combinación de un fenómeno natural y la incompetencia gubernamental destruya vidas y sustentos.

Es hora de que el gobierno y el congreso dejen de ser espectadores pasivos y se conviertan en actores proactivos en la protección de nuestro pueblo. El norte del Perú no solo merece más, exige más. Exige un gobierno y un congreso que lo protejan, que inviertan en su futuro y que actúen con la urgencia que la situación demanda. Juntos, fortalecidos por la solidaridad y la unidad, enfrentaremos los desafíos y construiremos un Perú más resiliente y justo para todos.



“Mientras El Niño amenaza a millones, el gobierno y el congreso se sumergen en la incompetencia, convirtiendo un desafío natural en una tragedia evitable.”



ACTUALIDAD

Malas expectativas para la pesca primaria de exportación

Los despachos de ese sector se contraerían -18% este año y -30.9% en el 2024, pero el gremio alertó que las caídas podrían ser más profundas.

Las perspectivas de este 2023 para la exportación de la pesca primaria son negativas, estimándose una caída de -18%, situación que podría empeorar si es que se dilata el inicio de la segunda temporada de pesca de anchoveta, manifestó el presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), Julio Pérez Alván.

“Estamos en el peor periodo de ese sector de los últimos 20 años, por ello es relevante la decisión oportuna de las autoridades a fin



de evitar un mayor perjuicio a toda la cadena pesquera exportadora que, en el 2022, ayudó a generar 88 mil 664 empleos entre directos, indirectos e inducidos” dijo.

Recordó que, a consecuencia del Fenómeno de El Niño, no se autorizó la primera temporada de pesca de ese recurso en la zona centro norte del país, pero ahora se estarían dando las condiciones para iniciar la segunda temporada.

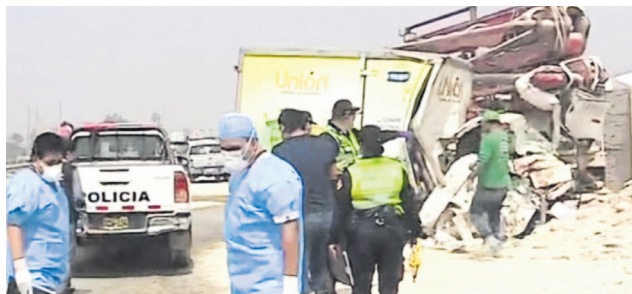
“Las mediciones de maduración muestran que, en zonas como Pisco, la anchoveta ya terminó el desove (fase de reproducción) y en el norte ya comentó el ‘decline’ del desove”, dijo Pérez Alván.

AUTOPISTA RAMIRO PRIALÉ

Choque de camiones deja un fallecido

Una persona fallecida dejó un accidente de tránsito ocurrido en la autopista Ramiro Prialé, pasando el puente Santa Rosa, en dirección de Lurigancho-Chosica.

El conductor de una furgoneta perdió el control de su unidad, en la que distribuía galletas y panes, que terminó empotrada contra un camión de materiales de construcción, estacionado



muy cerca de la vía, ocasionando la muerte instantánea de su acompañante,

quien iba en el asiento del copiloto.

La persona que perdió

la vida ha sido identificada como Álvaro César Pérez Torres, de 30 años de edad.

Los testigos del accidente indicaron que la furgoneta habría querido adelantar a un tráiler rojo. El conductor de vehículo siniestrado es Luis Gavilán Quispe, de 21 años, quien se encuentra detenido en la comisaría del distrito a fin de someterlo a las pruebas correspondientes y establecer las responsabilidades del caso.

POLICÍAS EN ACCIÓN

Tras acciones de inteligencia, agentes de la Policía Judicial de Trujillo – La Libertad, capturaron a un sujeto prófugo de la justicia, quien presenta requisitoria vigente por el delito de homicidio.



www.diariouno.pe



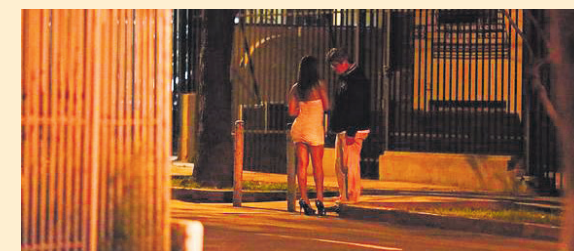
EN VILLA EL SALVADOR

Asaltó a pasajeros de 20 buses en Lima Sur

Agentes del Serenazgo y de la Policía Nacional capturaron a un integrante de una banda delincriminal dedicada al raqueteo y al robo de celulares, en Villa El Salvador (VES).

Cámaras de vigilancia registraron cómo tres facinerosos, aprovechando el caos de la hora punta en

los paraderos de la avenida Separadora Industrial, robaban los teléfonos móviles a los usuarios del transporte público. Tras una ardua persecución, los efectivos lograron detener a Edward Canchari Palomino, de 33 años, a quien se le encontró entre sus pertenencias cinco celulares de alta gama.



ESTADO DE EMERGENCIA

Policías y militares patrullan las calles del distrito de Lince

Efectivos de la Policía Nacional salieron a las calles la madrugada de ayer con el apoyo de las Fuerzas Armadas, para realizar control de identidad a los ciudadanos en Lince, como parte de la lucha contra la delincuencia y la criminalidad.

Los policiales y milita-

res se desplegaron hasta las cuatro de la mañana por diferentes zonas estratégicas del distrito, como el cruce de la avenida Arenales con la calle Simón Salguero; el jirón Bernardo Alcedo con la avenida Petit Thouars; y la avenida Arequipa con el jirón Tomás Guido.

Cuidado con venta de lotes sin garantía

EMPRESARIO DENUNCIA HABER SIDO ESTAFADO EN CARABAYLLO

Cuidado. Un empresario denunció que Andrés Villogas Álvarez, quien a través de la empresa Corporación Inversiones Multinivel Vill House S.A.C., estaría engañando a compradores con la venta de lotes del Proyecto "Urbanización Las Villas de Carabayllo", en terrenos de su propiedad.

El señor Miguel Luis Alejo Espinoza (DNI N°06615401), propietario del terreno de 52 hectáreas, en el sector denominado Río Seco, dijo que llegó a un acuerdo de compra-venta con la mencionada inmobiliaria, debiendo realizar pagos programados. Todo iba bien hasta que la inmobiliaria empezó a incumplir con las letras en las fechas pactadas y a pesar de los reiterados pedidos vía cartas notariales, hizo caso omiso por lo que el propietario interpuso una demanda sobre ejecución de acta de conciliación (N°25-2022, de fecha 10/06/2022).

DENUNCIA EN LA PNP

Al no obtener respuesta dio pie a iniciar denuncia ante la División de Estafas de la PNP, con el N° de Registro 1067-23, (30/06/2023), por delitos contra el Patrimonio en su modalidad de Estafa Agravada, en contra de Andrés Villogas Álvarez, así como de María Stefany Villogas Ayte, Martha Elizabeth Villogas Ayte, Marcos Enrique Villogas Salazar y los que resulten responsables de estos ilícitos penales.

Pero esto no fue impedimento para que los denunciados continúen vendiendo lotes de terreno a terceros, con publicidad de las redes sociales y utilizando a conocidos personajes, con el fin de atraer a los interesados ilusionados de cumplir el sueño de la casa propia,

que se volvería una pesadilla.

El abogado Dr. Jairo Díaz Villegas, indicó que Corporación Inversiones Multinivel Vill House S.A.C., al no cumplir con los pagos de terreno de propiedad de su patrocinado, tuvo que resolver el contrato, conforme a ley, y se vieron en la obligación de recuperar el área en cuestión en forma pacífica, el pasado 22 de septiembre, en coordinación con los moradores.

Ahí, pudieron reunirse con un grupo de compradores que aseguraron haber suscrito contratos de compra-venta con la mencionada inmobiliaria, pagando en algunos casos S/25,000 por lotes de 90 mtz, al contado y en cuotas, los mismos que no cuentan con los servicios básicos de luz, agua y desagüe.



Intrusión ilegal con policías

El abogado Jairo Díaz, indicó que el 10.10.2023, al promediar las 3 de la tarde, se llevó a cabo un operativo de intervención policial, a las instalaciones del terreno

de Miguel Alejo Espinoza, por parte de la División de Asuntos Sociales por supuesta orden del Coronel PNP Daniel Oswaldo Sánchez Saavedra, dañando un vehículo placa CAI 659 y deteniendo a

14 miembros de seguridad privada, que fueron liberados hace dos días.

Denuncia que se llevó a cabo sin presencia del Ministerio Público, tampoco con auto-

ALGO MÁS

El abogado, invocó a las autoridades a su intervención para no permitir que continúe el tráfico de terrenos, como pretende Andrés Villogas, quien cuenta con un historial delictivo de la misma modalidad y sus cómplices, a quien ha denunciado en la Fiscalía Especializada por organización criminal.

rización judicial de por medio, asimismo, mediante Dictamen 1504-2023-REGPOL-LIMA/UNIAS-JUR, de fecha 02/10/2023, por una denuncia que interpuso Stefany Villogas, por una supuesta usurpación, por lo que interpuso una denuncia ante Inspectoría de la PNP en contra el oficial policial.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMUNICADO AL PUBLICO EN GENERAL

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio legal en el Jirón Zorritos N° 1203 - Lima 01, en el marco de lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Final del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1192, "Ley Marco de Adquisición y Expropiación de Inmuebles, Transferencia de Inmuebles de Propiedad del Estado, Liberación de Interferencias y dicta otras medidas para la ejecución de Obras de Infraestructura", cumple con hacer de conocimiento público que los poseedores u ocupantes que a continuación se detallan, se encuentran afectados por la ejecución de la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Trujillo – Shiran – Huamachuco, Tramo: Dv. Otuzco – Dv. Callacuyan"; en ese sentido, los terceros interesados para cuestionar el reconocimiento de las mejoras y/o gastos de traslado, podrán apersonarse dentro del plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de la presente publicación a la siguiente dirección: Jirón Zorritos N° 1203 del distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, y/o presentar su oposición a través de la plataforma electrónica: <https://sgd.pvn.gob.pe>; en ambos casos deberán adjuntar documentos legales que acrediten su mejor derecho para el reconocimiento de las mejoras, con el objeto de continuar con los procedimientos para la ejecución de la Obra.

N°	Código	Poseedor u Ocupante	Partida Registral	Progresivas (km)		Lado	Sector	Distrito	Provincia	Departamento
				Inicio	Final					
1	OTUZ-C-222	MAGNO AQUILES PEREDA REYES / JUANA AURELIA GUTIERREZ ULLOA		49+967	49+980	Derecho	Shorey Chico	Quiruvilca	Santiago de Chuco	La Libertad
2	OTUZ-C-232	MERLY NOELIA BLAS GAMBOA		32+635	32+647	Izquierdo	El Paraíso	Agallpampa	Otuzco	La Libertad
3	OTUZ-T-303	JULIO FERNANDO CHAVEZ CHAVEZ		16+731	16+864	Derecho / Izquierdo	Yamobamba	Agallpampa	Otuzco	La Libertad
4	OTUZ-T-599	REYNALDO RODRIGUEZ BACILIO / MARINA CATALINA JUAREZ DE RODRIGUEZ		12+448.67	12+467.40	Derecho	Agallpampa	Agallpampa	Otuzco	La Libertad
5	OTUZ-T-104	MARIA MODESTA ESPINOLA FERNANDEZ / MANUEL ESPINOLA FERNANDEZ		7+242	7+262	Derecho	Jose Balta	Agallpampa	Otuzco	La Libertad
6	OTUZ-T-611	ANDRES CONSTANTE JUAREZ MANTILLA		44+280	44+970	Derecho / Izquierdo	Cushpiorco	Agallpampa	Otuzco	La Libertad
7	OTUZ-C-183	ELEUTERIA BLAS TABOADA		17+598	17+607	Derecho/Izquierdo	Yamobamba	Agallpampa	Otuzco	La Libertad
8	OTUZ-T-612	NORBERTO CUEVA DONATO / EMILIA RITA PAREDES LAZARO,		49+370	49+445	Derecho	Shorey Chico	Quiruvilca	Santiago de Chuco	La Libertad
9	OTUZ-T-615	LIXCHER JORGE CORCUERA BURGOS		50+000	50+050	Derecho / Izquierdo	Shorey Chico	Quiruvilca	Santiago de Chuco	La Libertad
10	OTUZ-C-212	LEONIDAS PAREDES AREDO / ROSA NELIDA BLAS DE PAREDES		49+725	49+733	Derecho	Shorey Chico	Quiruvilca	Santiago de Chuco	La Libertad
11	OTUZ-T-373	JOSE FLAVIO CARBAJAL GONZALES		20+390	20+415	Derecho / Izquierdo	Motil	Agallpampa	Otuzco	La Libertad

Solicitado por PROVIAS NACIONAL

Octubre de 2023

Exhortación Apostólica Laudate Deum de



GERMÁN
ALARCO

Profesor de la
Universidad del Pacífico

La semana pasada el Papa Francisco dio a conocer la exhortación apostólica Laudate Deum que es una continuación de la encíclica Laudato Si publicada en 2015. En esta se precisa y completa lo afirmado en el texto anterior sobre ecología integral, y al mismo tiempo lanza una voz de alarma y una llamada a la corresponsabilidad ante la emergencia del cambio climático, antes de que sea demasiado tarde. El tema es importante para el Mundo y en particular para el Perú, uno de los más afectados a nivel global.

El Papa escribe que con el paso del tiempo advierte que no tenemos reacciones suficientes mientras el mundo que nos acoge se va desmoronando y quizás acercándose a un punto de quiebre. Asimismo, que es indudable que el impacto del cambio climático perjudicará de modo creciente las vidas y las familias de muchas personas. Por tanto, es uno de los principales desafíos a los que se enfrentan la sociedad y la comunidad mundial y sus efectos son soportados por las personas más vulnerables.

Estructura

La exhortación mira

en particular a la COP28 que se celebrará en Dubai a finales de noviembre y principios de diciembre de 2023. Tiene 6 capítulos y 73 párrafos. El primer capítulo está dedicado a la crisis climática mundial de origen humano, que no es culpa de los pobres y que aún es tiempo de evitar mayores daños.

En el segundo capítulo crítica el paradigma tecnocrático: ¿un ser humano sin límites? pero a la par en decadencia ética. Luego en el tercer capítulo se refiere a la política internacional débil con instituciones que preservan a los más fuertes. En el cuarto capítulo se describe los avances y fracasos de las distintas conferencias sobre el cambio climático. La quinta sección se refiere a que se espera de la próxima reunión en Dubai. Por último, nos exhorta a caminar en unión y compromiso.

Crisis climática

El Papa Francisco señala que por más que se pretenda negar, esconder, disimular o relativizar, los signos del cambio climático están ahí, cada vez más patentes. Nadie puede ignorar que en los últimos años somos testigos de fenómenos extremos, períodos frecuentes de calor inusual, sequía y otros quejidos de la tierra que son sólo algunas expresiones palpables de una enfermedad silenciosa que nos afecta a todos. Sin embargo, es verdad que no



cabe atribuir de modo habitual cada catástrofe concreta al cambio climático global.

Con la pretensión de simplificar la realidad, no faltan quienes responsabilizan a los pobres porque tienen muchos hijos y hasta pretenden resolverlo mutilando a las mujeres de países menos desarrollados. Pero la realidad es que un bajo porcentaje más rico del planeta contamina más que el 50% más pobre de toda la población mundial, y que la emisión per cápita de los países más ricos es muchas veces mayor que la de los más pobres.

Tampoco dicen la verdad dicen la verdad quienes afirman que los esfuerzos por mitigar el cambio climático, reduciendo el

uso de combustibles fósiles y desarrollando formas de energía más limpias, provocará una reducción de los puestos de trabajo.

Origen

Ya no se puede dudar del origen humano —antropico— del cambio climático. Algunas manifestaciones de esta crisis climática ya son irreversibles al menos por cientos de años, como el aumento de la temperatura global de los océanos, su acidificación y disminución de oxígeno.

Las aguas oceánicas tienen una inercia térmica y se requieren siglos para normalizar la temperatura y la salinidad, lo cual afecta la supervivencia de muchas especies. Este es un signo entre tantos otros de que las demás criaturas de

este mundo han dejado de ser compañeros de camino para convertirse en nuestras víctimas.

Paradigma tecnocrático

El Papa anota que asistimos a un nuevo avance de este paradigma. La inteligencia artificial y las últimas novedades tecnológicas parten de la idea de un ser humano sin límite alguno, cuyas capacidades y posibilidades podrían ser ampliadas hasta el infinito gracias a la tecnología. Así, el paradigma tecnocrático se retroalimenta monstruosamente.

Sin duda no son ilimitados los recursos naturales que requiere la tecnología, como el litio, el silicio y tantos otros, pero el mayor problema es la ideología que subyace a una obsesión: acrecentar el poder

humano más allá de lo imaginable, frente al cual la realidad no humana es un mero recurso a su servicio.

Todo lo que existe deja de ser un don que se agradece, se valora y se cuida, y se convierte en un esclavo, en víctima de cualquier capricho de la mente humana y sus capacidades.

Poderes agigantados

Provoca escalofríos advertir que las capacidades ampliadas por la tecnología dan a quienes tienen el conocimiento, y sobre todo el poder económico para utilizarlo, un dominio impresionante sobre el conjunto de la humanidad y del mundo entero. Nunca la humanidad tuvo tanto poder sobre sí misma y nada garantiza que vaya a utilizarlo bien, sobre todo

El Papa Francisco sobre la Crisis Climática

si se considera el modo como lo está haciendo, anota el Pontífice.

En contra de este paradigma tecnocrático se dice que el mundo que nos rodea no es un objeto de aprovechamiento, de uso desenfrenado, de ambición ilimitada. Ni siquiera se puede decir que la naturaleza es un mero marco donde se desarrolla nuestra vida y nuestros proyectos.

Se necesita repensar entre todos la cuestión del poder humano, cuál es su sentido, cuáles son sus límites. Porque nuestro poder ha aumentado frenéticamente en pocas décadas. Hemos hecho impresionantes y asombrosos progresos tecnológicos, y no advertimos que al mismo tiempo nos convertimos en seres altamente peligrosos, capaces de poner en riesgo la vida de muchos seres y nuestra supervivencia.

Agujón ético

La decadencia ética del poder real se disfraza gracias al marketing y la información falsa, mecanismos útiles en manos de quienes tienen mayores recursos para incidir en la opinión pública a través de ellos.

La lógica del máximo beneficio con el menor costo, disfrazada de racionalidad, de progreso y de promesas ilusorias, vuelve imposible cualquier sincera preocupación por la casa común y cualquier

inquietud por promover a los descartados de la sociedad. En los últimos años se puede advertir que, aturcidos y extasiados frente a las promesas de tantos falsos profetas, a veces los mismos pobres caen en el engaño de un mundo que no se construye para ellos.

Reconfigurar multilateralismo

Más que salvar el viejo multilateralismo, parece que el desafío actual está en reconfigurarlo y recrearlo teniendo en cuenta la nueva situación mundial anota el Papa Francisco. El mundo se vuelve tan multipolar y a la vez tan complejo que se requiere un marco diferente de cooperación efectiva.

No basta pensar en los equilibrios de poder sino también en la necesidad de dar respuesta a los nuevos desafíos y de reaccionar con mecanismos globales ante los retos ambientales, sanitarios, culturales y sociales, especialmente para consolidar el respeto a los derechos humanos más elementales, a los derechos sociales y al cuidado de la casa común.

Nuevos procedimientos

Todo esto supone generar un nuevo procedimiento de toma de decisiones y de legitimación de esas decisiones, porque el establecido varias décadas atrás no es suficiente ni parece eficaz.

En este marco necesariamente, anota el Papa, se requieren espacios de conversación, de consulta, de arbitraje, de resolución de conflictos y de supervisión, y en definitiva una suerte de mayor democratización en el ámbito global para que se expresen e incorporen las variadas situaciones. Ya no servirá sostener instituciones para preservar los derechos de los más fuertes sin cuidar los de todos.

Dubai 2023

El Papa Francisco refiriéndose a la próxima COP28 en Dubai considera imprescindible insistir en que buscar sólo un remedio técnico a cada problema ambiental que surja es aislar cosas que en la realidad están entrelazadas y más profundos problemas del sistema mundial. Según él, es verdad que son necesarios los esfuerzos de adaptación frente a los males que son irreversibles en el corto plazo. También son positivas algunas intervenciones y avances tecnológicos que permitan absorber o capturar los gases emitidos.

Pero se corre el riesgo de quedarnos encerrados en la lógica de empujar, colocar remiendos, atar con alambre, mientras por lo bajo avanza un proceso de deterioro que continuamos alimentando. Suponer que cualquier problema futuro podrá ser



resuelto con nuevas intervenciones técnicas es un pragmatismo homicida, como patear hacia adelante una bola de nieve.

Si hay un interés sincero en lograr que la COP28 sea histórica, anota Francisco, entonces sólo cabe esperar formas vinculantes de transición energética que tengan tres características: que sean eficientes, que sean obligatorias y que se puedan monitorear fácilmente. Esto para lograr que se inicie un nuevo proceso destacado por tres aspectos: que sea drástico, que sea intenso y que cuente con el compromiso de todos.

Reconciliación

El Papa Francisco nos recuerda que Dios nos ha unido a todas sus criaturas. Sin embargo, el paradigma tecnocrático nos puede aislar del mundo que nos rodea, y nos engaña haciéndonos olvidar que todo el mundo es una

zona de contacto.

Nos invita a acompañar este camino de reconciliación con el mundo que nos alberga, y a embellecerlo con el propio aporte, porque ese empeño propio tiene que ver con la dignidad personal y con los grandes valores. Sin embargo, es necesario ser sinceros y reconocer que las soluciones más efectivas no vendrán sólo de esfuerzos individuales sino ante todo de las grandes decisiones en la política nacional e internacional.

Aportes personales

No obstante, todo suma afirma el Papa, y evitar entre todos un aumento de una décima de grado en la temperatura global ya puede ser suficiente para reducir algunos sufrimientos a muchas personas. Pero lo que importa es algo menos cuantitativo: recordar que no hay cambios duraderos sin cambios culturales,

sin una maduración en la forma de vida y en las convicciones de las sociedades, y no hay cambios culturales sin cambios en las personas.

El esfuerzo de los hogares por contaminar menos, reducir los desperdicios, consumir con prudencia (cambiando el estilo de vida irresponsable ligado al modelo occidental), va creando una nueva cultura. Este solo hecho de modificar los hábitos personales, familiares y comunitarios alimenta la preocupación frente a las responsabilidades incumplidas de los sectores políticos y la indignación ante el desinterés de los poderosos.

El Papa Francisco finaliza recordando que el nombre de esta exhortación es Alaben a Dios, y luego nos señala que un ser humano que pretende ocupar el lugar de Dios se convierte en el peor peligro para sí mismo.



ESPOSA DE NIÑO	DESTERRAR CONFINAR	MAUDO DE INGLATERRA	MODELO PERFECTO	LA SEÑORA GORBACHOV	CAPITAL DE JORDANIA	SU CAPITAL TEHERAN	SUCEDÉ CADA 7 DÍAS	ALBUM 2002 'EN CARNE VIVA'	ASIA LAGO SALADO	FIBRA SINTÉTICA	INSANO LOCO	ATREVIDA AUDAZ	COMIC JAPONES	ACOPIAR GUARDAR	VLANDIMIR NABOKOV	CANAL CORPORAL	ASALTO ROBO	& 'LA BARCA'	LA MOMIA ALFEREZ	ISLA DE CORAL	REY DEL RECURSO	FALTA DE DESARROLLO ALBUM 2009 'SIN MIEDO'	'LOS RAROS'	'LA SAYA Y EL MANTO'	TELA QUE HACE AGUAS	TAMBIEN ADEMÁS	MADRE DE LAVINIA EROS CUPIDO GERARDO MURILLO DR	MORADA DE LOS DIOS	SATE, TELA						
9 ROMANOS	CORTEJAR GALANTEAR					ALBUM 'LOLA'		PAPAGAYOS		POBRE DE JASON			NITROGENO	EDMONDO D'...CORAZON		PADRE DE ABRAHAM				PROBABLE PSI-COLOGICA		SABO INCA					ISTRITORE CANETE								
PLEITO				EDITOR LUM DEPORTES	DISTRITO DE CAJAMARCA				'EL ZARCO'			FINCAR FALSAR				RODE ASTURIAS					ASALAR DESTRIAR						ALITOS DE AQUIER								
APODO NOME				JUNTA REUNIR		ALBUM 'WE ARE BORN'		CINEASTA 'ANACONDA'		QUESO DE BOLA			AQI (FRANSES)		ARMAILLO, MILITA			FOGON			DPTO DE FRANCIA			& TONDERO 'A MI PIURA'			ESTRIFA FRAUDE								
CLUBS CON PUNTOS		MIRAR A LO LEJOS		NOMBRE DE CANETTI	PADRE DE JASON	NEGRO (FRANSES)			MONEDA DE SUDAFRICA				HIJO DE GEA Y PONT		YACARE						INVENTO ASCENSOR		VASIA DE CLERO			LA PARCA MAS JOVEN									
CEFRIMOR DE ALMAS				'LA CIENCIA E IDE VIVIR'				ARQUERO DEL BETIS	ELEFANTE CON TIRAZAN		'AZUCAR DE CAÑA'		PADRE DE IO		SOBERANO TURCO						NOVENO					ENROQUE LARGO									
EXTENSA 'CACIQUE'	ARO DE FRANCIA	FERROCARRIL SUBTERRANEO		TEATRO DE INDIAN		HIJO DE IO	ALBUM DE LUIS MIGUEL																												
LOS SANTOS DE VEGAS	HERONICA ROTH			EL PEQUEÑO CORSO	ESPOSA DE ZEUS																														
FALTA YERRO																																			
HERMANO DEL PADRE																																			
VENUS SIN BRAZOS																																			
PREVCE DE GATOS																																			



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

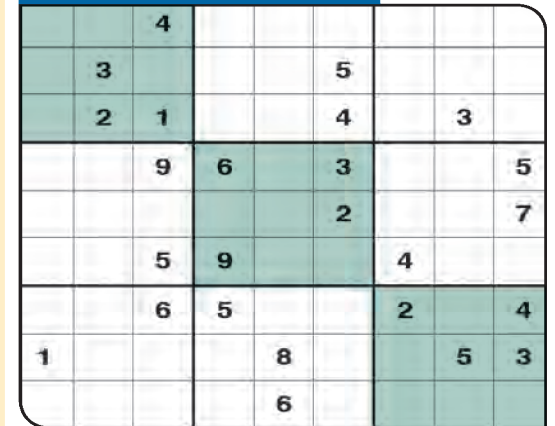
CIENTÍFICOS

- Arquímedes
- Cajal
- Copérnico
- Curie
- Darwin
- Edison
- Einstein
- Fleming
- Franklin
- Hawking
- Galileo
- Kepler
- Maxwell
- Méndel
- Newton
- Pasteur
- Planck
- Rutherford
- Schrodinger
- Tesla

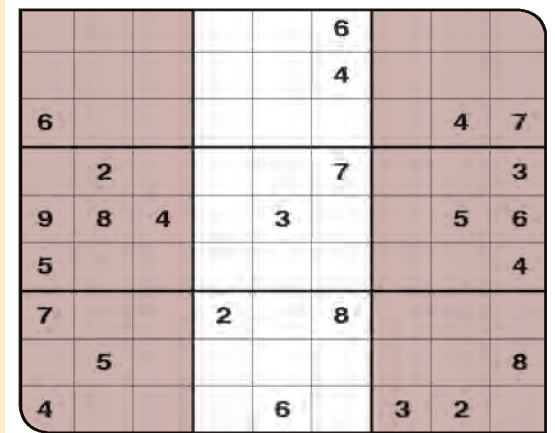


Sudokus

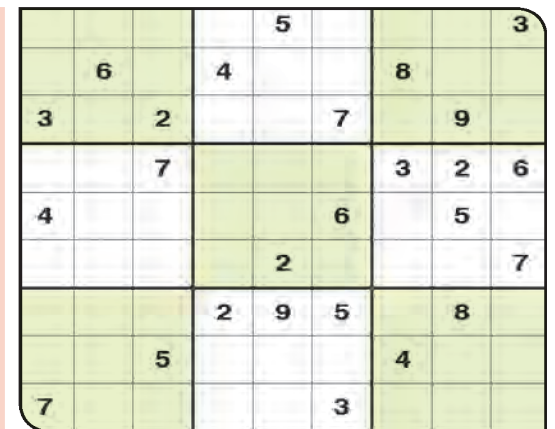
504



505

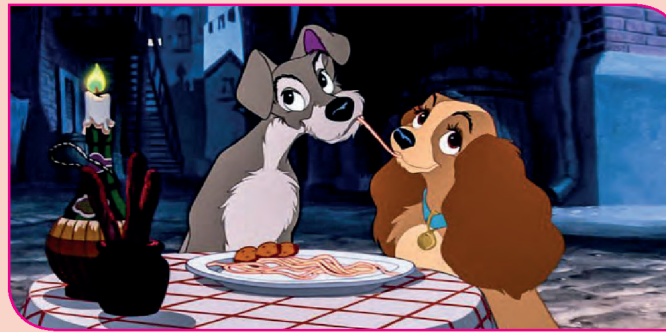
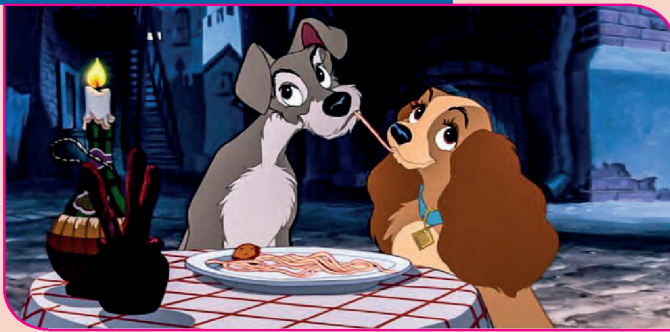


506



Diferencias

Encuentra las 5 diferencias en los dibujos



Solución: 1. Flama de la vela 2. Oreja de Reina 3. Collar de Golfo 4. Bollos de carne en el plato 5. Pared rota

Solución grama



Soluciones sudokus

■ 501 ■ 502 ■ 503

3	1	9	8	2	7	5	6	4
4	2	7	6	3	5	1	8	9
8	6	5	4	1	9	3	2	7
7	3	8	2	6	4	9	5	1
6	9	2	7	5	1	4	3	8
1	5	4	9	8	3	2	7	6
9	8	3	5	4	6	7	1	2
5	4	6	1	7	2	8	9	3
2	7	1	3	9	8	6	4	5

9	7	2	6	8	4	3	5	1
4	8	6	3	1	5	9	2	7
5	3	1	9	7	2	8	6	4
6	2	9	4	3	8	7	1	5
1	4	8	7	5	9	2	3	6
7	5	3	1	2	6	4	8	9
8	1	7	5	9	3	6	4	2
3	6	5	2	4	7	1	9	8
2	9	4	8	6	1	5	7	3

9	4	5	3	7	6	1	2	8
3	2	1	9	8	5	6	4	7
7	6	8	2	1	4	9	5	3
4	9	3	8	6	7	5	1	2
2	1	6	5	4	3	8	7	9
8	5	7	1	9	2	3	6	4
6	8	9	7	2	1	4	3	5
1	3	2	4	5	8	7	9	6
5	7	4	6	3	9	2	8	1

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

¡Protesta, propuesta, acción!

Menudean, como es natural y obligatorio, las condenas al extraño viaje de la presidente Boluarte y la tardía acción para el rescate de peruanos en Israel. Inútil arguir el pretexto de promoción de inversiones cuando se reúne con autoridades locales tan solo y asiste a citas de monta cuasi insignificante.

¿En la Cancillería no tuvieron mejor idea de tiempo y lugar para doña Dina? Se supone, sólo eso, que Relaciones Exteriores es el soporte de la presidencia cuando se trata de avanzadas diplomáticas de la mandataria. Hay que pedirle cuentas a los señorones endogámicos de Torre Tagle del porqué tanta mediocridad, ya de por sí gris, y absurda.

Que el Congreso blindara a una impresentable, no causa ¡la más mínima sorpresa! Es su camino natural, indiscutible en su oscurantismo, tristísimo papelón que ningún plumífero podrá edulcorar cuando se pase revista exhaustiva a los fondos abisales de Plaza Bolívar.

El poder mundial pretende contrabandear el brulote que unos son terroristas y los otros agredidos son los buenos y por eso bombardean a troche y moche. ¿Olvidan que una vida es idéntica a cualquier otra? ¿Y todos los años de abusos, invasiones de los que apenas

da cuenta la prensa del sistema?

Maniquea, siniestra, mañosa, la prensa informa mal, oculta un pasado criminal y pone en acción sus resortes multinacionales.

Una nota fraterna de brillante y sugestiva inteligencia, me musita una trilogía de poder demolidor: ¡protesta, propuesta, acción!

Pero esas vetas creadoras serán parte de una nueva actitud, la de edificadores de una nacionalidad firme y orgullosa, ecuménica y fortalecedora no de un Estado criollo y reaccionario, limeño y estúpido, sino de un Perú de todas las sangres y de todas las razas, crisol y soplo eterno de eterna ilusión.

Hasta hoy, y estoy cierto que es una convocatoria a toda la sociedad, ha habido un pensamiento único, totalitario, cretino, hacedor de mitos y consagrador de imposturas vía los miedos de comunicación, fabricantes de figuras y figurones.

Se ha burocratizado la acción que es controlada por un aparato lleno de óxido y lento como paquidémico. Sin embargo, si hay algo que no existe, tal como vengo comprobando en compulsas diarias urbi et orbi, es un partido o grupo capaz de liderazgo esencial, sino un aprovechamiento coyuntural de

aquél y ¡punto!

La única garantía de un efecto demoledor político y masivo, será que un programa mínimo ponga de acuerdo a las fuerzas políticas por y para el Perú. No hay otro modo.

Oigo teóricos llamando a la movilización de masas; clamor por un supuesto debate que muestra más bien la repetición de ortodoxias; convocatorias a una "sociedad civil" que en las más de las veces, maquilla la inexistencia de organismos partidarios con voz activa y protestante en las calles y sólo disfraza, cohonesta pero no reemplaza, la versión maciza de un trabajo político que debiera involucrar al pueblo.

Infaltable (ese pueblo), protagonista eterno de todos los discursos, pero ausente, también perenne, de la dinámica popular que unos no convocan porque nadie les hace caso y entonces se la llama "sociedad civil". ¿Hay sociedad militar o sociedad de cualquier otra especie? ¡Se llama pueblo, a secas! El resto es mendacidad de neologismos edulcorados y farsantes.

Recordemos el lustro 1985-1990, se lo llamó "voluntarismo". Y esa estupidez, simplemente disfrazó lo que fue hecatombe y ruina moral cuanto que política atribuida a la juventud del entonces presidente Alan García Pérez.



Las administraciones que vinieron después, incluido el señor García entre 2006-2011, recurrieron al amiguismo pernicioso que derivó en la explosión de múltiples negociados hasta hoy sin responsables o en la cárcel.

Vale, la pena, pues, hablar en voz firme como clara porque en Perú somos campeones en disfrazar y maquillar todo y para todos los gustos. A un estúpido químicamente puro, llamamos estadista u hombre de Estado.

A un infeliz, pseudo-ideólogo, tildamos de doctrinario o estratega. A los cernícalos metidos a periodistas o analistas, reconocemos, a falta de seso, como "politólogos".

Si el Perú está como está es porque los talentos, los genuinos, de todas las tiendas y sectores, están cómodamente sentados haciendo cualquier otra cosa, menos pensar por y para el país.

En Diario Uno, alentamos el debate de calidad. Impulsamos la crítica

y asumimos, porque es nuestro origen, la causa popular como rectora de nuestro trabajo informativo cotidiano.

¡Eso sí, exigimos respuestas de altura! Los cachivaches en forma de dicitos no nos hacen mella. Nos queda, por lo menos, el consuelo, que el impugnante montó en cólera pero no supo qué hacer.

Es hora de discurrir por la protesta, pasar a la propuesta y entrar en acción. ¡Amén, así de simple!

MUNDO

Israel ataca aeropuertos en Siria en apoyo a grupos extremistas

Ayer, aviones israelíes bombardearon simultáneamente los aeropuertos internacionales de Damasco y Alepo, dejándolos inoperativos. Las autoridades sirias condenaron la agresión, señalando que busca desviar la atención de los conflictos en Gaza y respaldar a grupos terroristas en Siria. El Ministerio de Asuntos Exteriores de Siria ha instado al Consejo de Seguridad de la ONU a intervenir y detener estas ofensivas.



www.diariouno.pe

Palestina urge ayuda ante crisis en Gaza

Embajador en la ONU destaca el sufrimiento civil extremo

Las autoridades palestinas han elevado un llamado urgente a la comunidad internacional, solicitando una intervención humanitaria inmediata para detener las acciones militares de Israel en la Franja de Gaza. Esta petición surge en respuesta a los recientes bombardeos y al bloqueo israelí que ha interrumpido el suministro de combustible, agua y alimentos a la región.

Riyad Mansour, embajador de Palestina ante las Naciones Unidas, describió la situación en Gaza como "horrible", destacando el sufrimiento extremo de la población civil. "La destrucción es inconcebible", expresó Mansour, cuyas palabras fueron recogidas por la agencia Prensa Latina.

El diplomático aseguró que Palestina no cesará en sus esfuerzos diplomáticos y que mantendrán contacto



con el Consejo de Seguridad de la ONU, con la esperanza de que la comunidad internacional respalde el llamado al cese de hostilidades. Mansour enfatizó la necesidad de reconocer

y cumplir con los derechos y aspiraciones nacionales palestinas, subrayando el consenso global en torno a una solución de dos Estados.

Finalmente, Mansour

hizo un llamado a Israel para que reconozca la existencia y derechos de Palestina. "Deben entender que somos seres humanos con derechos y aspiraciones nacionales", concluyó.

Piden un alto inmediato a los ataques para evitar una escalada mayor.

La Liga Árabe advierte sobre la "venganza" de Israel

El secretario general de la Liga Árabe, Ahmed Aboul-Gheit, condenó enérgicamente las acciones de Israel en la Franja de Gaza, señalando que tales actos de "venganza" no conducirán a la paz y la seguridad deseadas. Estas declaraciones se dieron en el marco de reuniones con Antonio Tajani y Gabrielius Landsbergis, ministros de Relaciones Exteriores de Italia y Lituania, respectivamente, quienes se encontraban en El Cairo.

La discusión entre los líderes se centró en la creciente tensión en Gaza. Aboul-Gheit enfatizó la urgencia de detener la guerra actual para prevenir una escalada que podría desencadenar una situación aún más peligrosa y potencialmente incontrolable. El líder panárabe expresó su firme oposición al asesinato de civiles y subrayó la necesidad de intensificar esfuerzos para proteger a la población



palestina.

Además, Aboul-Gheit instó a abordar y resolver el profundo conflicto palestino-israelí, haciendo hincapié en superar el estancamiento político y promover iniciativas que conduzcan a una solución de dos Estados. Las cifras recientes reflejan la gravedad de la situación: desde el comienzo del conflicto el pasado sábado, el ejército israelí ha sido responsable de la muerte de al menos 1.078 palestinos, mientras que Hamas ha matado a más de 1.200 israelíes.

EXP. N° 18219-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta ROSA MARIA ISABEL FLOREZ ARTADI DE MARTINEZ, quien solicita rectificar su Partida de Nacimiento donde se consignó el nombre del padre de la nacida como: "CESAR FLOREZ SEMINARIO", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "CESAR ENRIQUE FLOREZ SEMINARIO". Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 07 de setiembre del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975-4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com,

EDICTO

Ante el Juzgado de Paz Letrado Civil (Ex 1°) de Lima Sur, Juez Ronald Ytalo Cueva Ocalá, Especialista: Carmen Rosa Podestá Gamarra, Expediente: 558-2023, se presenta MAURA NATIVIDAD LLACZA DE MUÑICO solicitando se declare la Sucesión Intestada de su hermano MARINO FEDERICO LLACZA MAYHUASCA, fallecido en la ciudad de Lima, el 06 de marzo del 2015, a fin de que se le declare única y universal heredera de su causante.

Lima, 12 de octubre del 2023

JESÚS JOSÉ MANHUALAYA FERNÁNDEZ ABOGADO C.A.L. N° 67804



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO EDICTO MATRIMONIAL EXP. N°4936-23

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: ELIO BALERIO TUNJAR NORIEGA, De 32 años, natural de Distrito IQUITOS - MAYNAS - LORETO, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERO, ocupación MILITAR MARINA, Domiciliado en PLANICIE 1 MZ. A7 LT. 21 CALLE LAS AGUILAS - CARABAYLLO Y Doña: CELESTE MASSIEL ROMAINA MELENDEZ, de 27 años, natural de Distrito IQUITOS - MAYNAS - LORETO, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERA, ocupación SU CASA, Domiciliada URB. PLANICIE 1 MZ. A7 LT. 21 - CARABAYLLO. Contraerán matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a Ley.

CARABAYLLO, 10 DE OCTUBRE DE 2023 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO SECRETARÍA GENERAL SRA. DELCITA SIGUENAS HUAMAN AREA DE MATRIMONIOS

SUCESION INTESTADA

SENSI GABRIELA CARDENAL JIMENEZ, ha solicitado la sucesión intestada de LUIS GONZALO JAVIER CARDENAL MONTESINOS, identificado con DNI N° 07232306, fallecido en el distrito de Pueblo Libre, provincia y departamento de Lima, el 8 de abril de 2023, cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 1701. Lima, 10 de octubre de 2023

FERNANDO TARAZONA ALVARADO NOTARIO DE LIMA General Vidal N°199 - Esq. Cdra. 51 Av. Petit Thouars - Miraflores



MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS Registro Civil AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: JOSE HUMBERTO PONCE VEGA, natural de JUNIN, nacionalidad PERUANA, de 68 años, SOLTERO, TECNICO MECANICO, domiciliado en AV. LOS FAISANES INT. H MZ. Y LT. 8 URB. LA CAMPINA - CHORRILLOS y Doña: NELLY FIDELINA VILCHEZ AYALA, natural de JUNIN, nacionalidad PERUANA, de 67 años, SOLTERA, AMA DE CASA, domiciliada en AV. LOS FAISANES INT. H MZ. Y LT. 8 URB. LA CAMPINA - CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 10 DE OCTUBRE DEL 2023 ABOG. EDGARDO RODOLFO ARRIBASPLATA VALLEJOS Secretario General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO REGISTRO MATRIMONIAL EDICTO MATRIMONIAL (Art. 250° del Código Civil) EXP. N° 008668

DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: JOAN VALERY JAYO ARTEAGA, Natural de: LIMA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 40 Años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: SUPERVISOR DE SPA, Domicilio: CALLE NARCISO DE LA COLINA 883 - SURQUILLO; DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombre: XIOMI SUSANA ZUBIETA COLOMA, Natural de: LIMA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 22 Años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: AZAFATA, Domicilio: CALLE NARCISO DE LA COLINA 883 - SURQUILLO. NOTA: PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO, LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN Oponerse A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO CUANDO EXISTA ALGÚN IMPEDIMENTO EN EL TÉRMINO DE 8 DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CÓDIGO CIVIL. LA ADULTERACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS CONTRAYENTES DARÁ POR NULO EL PRESENTE DOCUMENTO.

SURQUILLO, 11 DE OCTUBRE DE 2023. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO CLAUDIA LUZ CAMPOS HERNANI SUB GERENTE DE SERVICIOS SOCIALES

Desde Cuba se presentó “Habana Fénix”, un espectáculo que fusiona danza e historia

Lima entera vibró al ritmo de sonidos afrocubanos, ballet y bolero con el nuevo espectáculo cultural. “Habana Fénix” hizo su estreno internacional junto a ‘Cuba Vibra’ en el Teatro Nacional, un montaje realizado por la reconocida compañía de danza cubana Litz Alfonso Dance Cuba. “Habana Fénix”, es una pieza creada por la talentosa maestra



de danza fusión, Litz Alfonso, quien se inspira en la mística de La Habana y hace un tributo al Historiador

de la Ciudad, Eusebio Leal (1942-2020).

La obra está integrada por expertos bailarines de la

compañía, quienes llevarán al público en un recorrido por la isla desde sus inicios. Ellos se convierten en restauradores, que buscan construir el centro histórico de La Habana, transmitiendo un mensaje de resurgimiento, optimismo y fe, a la medida que siguen narrando los diferentes momentos de la historia nacional a través de sus sincro-

nizadas coreografías. Por su parte, Cuba Vibra hace un recorrido por los bailes y la música que dieron fama a la Isla en los años 50 del siglo pasado hasta la actualidad. Al ritmo de chachachá, mambo, conga y feeling, los personajes hacen cómplices a los espectadores para contar su historia al estilo único de Litz Alfonso Dance Cuba.



La música regresa al jardín para inspirar el futuro

La compositora y terapeuta de artes expresivas Mariana Roggero relanza las canciones de Jardín de Historias, disco homónimo a manera de soundtrack de su proyecto cultural y artístico del mismo nombre. El material con cuatro piezas musicales se encuentra disponible en plataformas digitales como Spotify, Claro Música, YouTube Music.

El EP cuenta con obras como “Abeja”, “Cobito”, “Bossa Marina” y “Madre tierra”, canciones con influencias de música peruana. “Este disco nace del amor hacia la naturaleza, la

conexión con las diversas culturas de nuestro querido Perú, que envuelve mistura, colores, ritmos y tonalidades sonoras. Es un llamado a seguir construyendo cultura”, manifiesta la artista.

“Esta entrega tiene que ver con una escena; el juego, la música se hacía presente en mi vida desde antes que yo supiera. Es un viaje entre melodías y sonidos que resuenan con imágenes y envuelven al oyente para trasladarlo a esta atmósfera lúdica que lo invita a explorar su propia banda sonora”, reflexiona la compositora. | www.marianaroggero.org.pe

“El camino de Castilla” será rodada en Brasil, Argentina y Perú



En Brasil, Argentina y el Perú está por ser rodada la película “El camino de Castilla” basada en la novela de Eduardo González Viaña de ese título (Fondo Editorial de la Universidad

César Vallejo 2022). En uno y otro país hay interés y estímulos para el film que dirige Eduardo Guillot. Para llegar a Lima y reincorporarse a su ejército, el joven Ramón Castilla caminó un año a través de las selvas del Mato Grosso. Al llegar, entendió cuál era su patria y se plegó a la guerra por la independencia.

Castilla fue dos veces presidente de Perú y es considerado hasta el día de hoy, como uno de los más grandes estadistas latinoamericanos del siglo XIX. Entre otros grandes logros que se le reconocen, Castilla decretó la abolición de la esclavitud 32 años antes que Brasil.

Noche de moda y salón de creadores en el museo “Amano”

“Galería” presenta su primera edición de “Salón de Creadores” en el museo Amano (Calle Retiro 160 – Miraflores), con la exhibición y venta abierta al público de 30 diseñadores y marcas sostenibles. El evento que reúne una cuidadosa selección de creaciones hechas en el Perú es presentado por Cotton Nation y Rainforest Legacy Foundation, y organizado por Naturaleza Creativa, primera feria de diseño sostenible en Perú, que reúne desde el 2018 la mejor selección de productos únicos, para un estilo de vida consciente.

La Noche de Moda inaugura con un desfile de las reconocidas marcas Ana G, Balkanica, Fringe, Gaya Joyas y Susan Wagner, quien presenta su colección CEIBO, hecha a partir de una fibra de seda vegetal



del árbol del mismo nombre, que innova la moda sostenible. Además, la dirección de arte estará a cargo de Duilio Dall’Orto. La exposición será del jueves 19 al domingo 22 de octubre con ingreso libre en el Museo Amano de 10 am a 8 pm. | www.susanwagnerperu.com

El 10 de octubre, se ha festejado el 112.º Día Nacional de la República de China (Taiwán), y Tsai Ing-wen pronunció su último discurso del Día Nacional como presidenta de la nación. Durante su alocución, Tsai expresó que desde que asumiera como presidenta en 2016 ha cumplido sus promesas de mantener el statu quo y ha respetado las "cuatro insistencias" propuestas por su gobierno: no provocar, no agredir, no ceder a las presiones, y profundizar las cooperaciones con los países democráticos del mundo para salvaguardar juntos la paz y la estabilidad en la región.

La presidenta afirmó que los logros democráticos de Taiwán se han convertido en un punto de referencia, y su posición inquebrantable es sin duda la mayor garantía para el desarrollo sostenible de la democracia, la seguridad y la prosperidad del mundo. Tanto a nivel geopolítico y estratégico como en el sistema de la cadena de suministro internacional, Taiwán ha demostrado ser el socio más fiable, eficiente y seguro, y el apoyo internacional a Taiwán nunca ha sido tan fuerte. Es por ello que Taiwán se enfrenta a China continental con más confianza y determinación, creando las condiciones para una coexistencia pacífica para el desarrollo futuro en el Estrecho.

La mandataria afirmó que es su responsabilidad proteger la soberanía y el modo de vida democrático



Tsai Ing-wen durante su último discurso del Doble Diez como presidenta de la República de China (Foto: CNA)

Presidenta Tsai enfatiza la solidaridad y la democracia de Taiwán en su discurso del Día Nacional

y libre, y volvió a insistir en que "la paz es la única opción para ambas partes del Estrecho, y mantener el statu quo es la clave para garantizar la paz", añadiendo que bajo el principio del respeto a los hechos históricos los desacuerdos deben resolverse pacíficamente. Estas fueron las palabras de Tsai: "Bajo la premisa de respetar la opinión pública, reciprocidad y dignidad, y a través de un diálogo democrático y del mantenimiento del statu quo, estamos dispuestos a llevar a cabo una interacción con las autoridades de Pekín para encontrar juntos una vía pacífica de coexistencia".

La presidenta se mostró convencida de que el apoyo de la comunidad internacional a Taiwán será cada vez más fuerte, y expresó su deseo de que, tras las elecciones presidenciales de enero, los partidos políticos puedan lograr un mayor consenso y unidad. Para concluir, la presidenta dio las gracias al pueblo de Taiwán por haberle dado dos mandatos como presidenta de la República de China, Taiwán, y remarcó que el segundo mandato concluirá el próximo día 20 de mayo, deseando que el mundo sea beneficiado por la democracia de la isla

En Taiwán el Taipei 101 se ilumina en señal de duelo por las víctimas del conflicto palestino-israelí

El 7 de octubre, el movimiento islamista palestino Hamas lanzó un ataque contra Israel, desencadenando enfrentamientos continuos que han resultado en graves pérdidas de vidas humanas. El 11 de octubre, el edificio Taipei 101 se iluminó en señal de luto por las víctimas y en un gesto de oración por la paz en todo el mundo.

Hamas, una organización islamista que ha gobernado la franja de Gaza desde 2007, llevó a cabo un ataque el 7 de octubre dentro de Israel, causando la muerte de numerosos civiles y secuestrando



Taipeí 101 iluminado en señal de duelo (Foto: CNA)

a 150 personas como rehenes. Israel respondió con una ofensiva militar en un conflicto que ha involucrado a ambas partes en intensos enfrentamientos.

Ante los trágicos acontecimientos recientes en Israel que han conmocionado a todo el mundo, el Taipei 101 se iluminó en señal de duelo en honor a las víctimas y se realizó una oración por la paz, expresando el deseo de paz y seguridad en todo el mundo. El edificio permaneció iluminado desde las 6:30 de la tarde hasta las 10 de la noche.

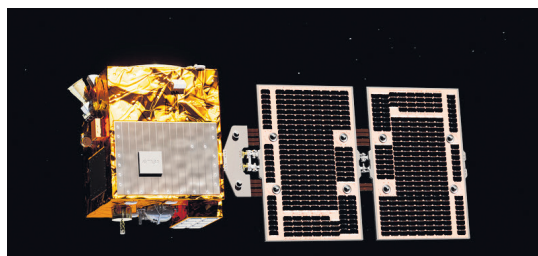
El satélite meteorológico taiwanés Tritón fue lanzado con éxito y se encuentra en órbita, según anunció ayer la Agencia Espacial de Taiwán. El satélite Tritón despegó a bordo de un cohete VEGA de la empresa Arianespace desde el Centro Espacial de Guayana en América del Sur.

La agencia declaró que el satélite ya se ha comunicado con éxito con la es-

El satélite meteorológico taiwanés Tritón ya está en órbita y comenzará a emitir datos en pocas semanas

tación terrestre en Taiwán a las 20:56 hora local. Está previsto que comience a transmitir datos meteorológicos en unas semanas y pueda proporcionar casi 70 000 observaciones meteorológicas diarias.

El satélite Tritón está diseñado para recopilar da-



Modelo 3D del satélite meteorológico Tritón (Foto: CNA)

tos de reflexión de señales de navegación por satélite (GNSS-R) y se utilizará para estudiar y pronosticar el viento en la superficie del océano. Los datos y productos de GNSS-R del satélite se pondrán a disposición de la comunidad de investigación y la Oficina

Central de Meteorología. Los usuarios globales también podrán descargar estos datos desde el Centro de Datos de Taiwán de la misma entidad.

Este satélite de alta tecnología se encuentra en una órbita sincrónica con el sol a una altitud de

98 grados, lo que le permite tener acceso a por lo menos 13 estaciones terrestres todos los días para transmitir datos. La información recopilada por Tritón ayudará a mejorar la disponibilidad de datos sobre la velocidad del viento en la superficie del mar, lo que es especialmente útil para los pronósticos meteorológicos y el monitoreo de tifones en el Pacífico occidental.

Samishop, la innovadora plataforma de comercio electrónico, inicia una revolución en el Perú con el objetivo de ofrecer a miles de emprendedores una oportunidad única para expandir sus negocios en línea. Impulsando el crecimiento económico y fomentando el espíritu emprendedor en el país, Samishop se presenta como la solución para aquellas pequeñas, medianas y grandes empresas que buscan migrar su presencia en el mundo digital.

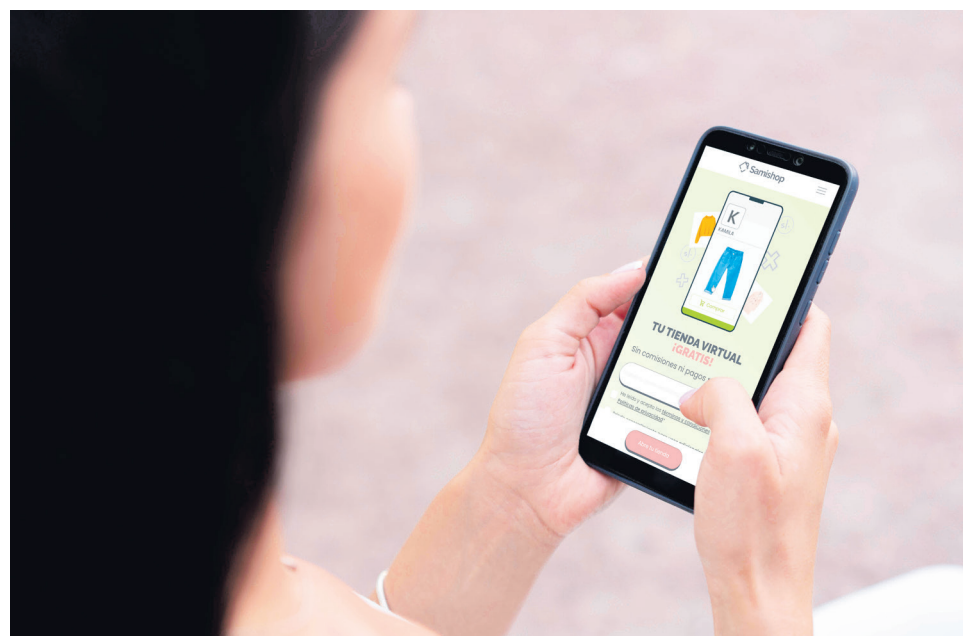
“Samishop es mucho más que una plataforma de comercio electrónico convencional. Le ofrecemos a los miles de emprendedores peruanos una oportunidad única para crear su propia tienda online y vender sus productos en línea de manera gratuita, lo que les permite aumentar sus ventas y llegar a un público más amplio a través del canal digital de una manera fácil, rápida y segura. Todo esto con un registro totalmente gratis”, comentó Jose Cañedo, Gerente Comercial y de Marketing de Samishop Perú.

De acuerdo al Global Entrepreneurship Monitor, 2 de cada 10 personas entre 18 y 64 años son empresarios o propietarios de nuevas empresas en Perú. El alto índice de emprendimientos en el Perú le permite a Samishop acompañar a los emprendedores en su crecimiento empresarial.

“Sabemos que en el Perú hay más de 102 mil emprendedores formales generando más de 340 mil empleos formales, por eso estamos aquí para escuchar, acompañar, ayudar y edu-

Samishop: Nueva plataforma gratuita para emprendedores en Perú

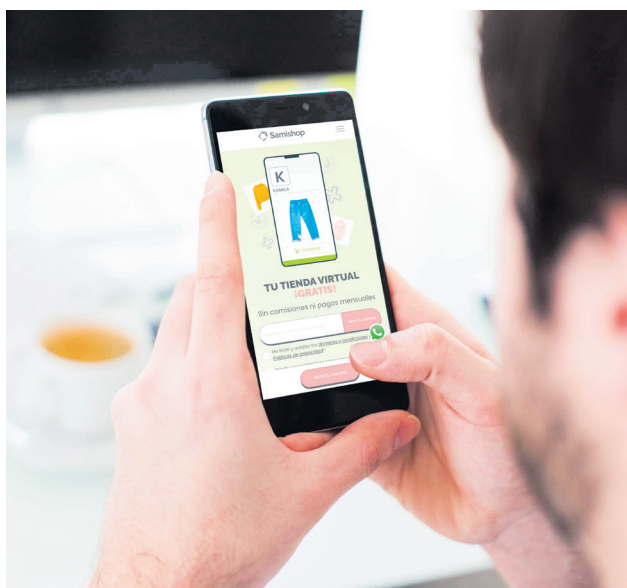
AL DÍA DE HOY ya contamos con más de 1500 tiendas abiertas de emprendimientos Peruanos



car a los emprendedores, brindando soluciones que se adapten a sus necesidades específicas. Nuestra plataforma proporciona una manera rápida, segura y lo más importante, gratuita”, comentó Jose Cañedo.

¿CÓMO FUNCIONA SAMISHOP?

Para iniciar de manera gratuita, los emprendedores deberán registrarse en www.samishop.com donde automáticamente crearán su tienda virtual. Una vez que el registro sea satis-



factorio, tendrán su tienda virtual lista para personalizarla gracias a nuestra herramienta de Inteligencia Artificial y empezar a vender a través de las pasarelas de pago más conocidas en el mercado ya integradas en la plataforma. Adicional a eso podrán elegir por que medio desea realizar el envío de sus productos ya sea contra entrega a sus clientes finales o a través de los couriers de envíos de su preferencia gracias a la tecnología de integración logística que ofrece la plataforma.

“Nos enorgullece ser una plataforma que se adapta a todos los tipos de negocio desde personales naturales sin importar si es una empresa grande o pequeña. Además al ser un servicio 100% gratuito eliminamos las barreras económicas permitiendo a los emprendedores dar el salto al mundo digital sin costos iniciales. Finalmente, como entendemos que la clave está en la simplicidad, ofrecemos la gestión de negocios en línea, incluyendo pasarelas de pago seguras, integraciones con sistemas logísticos, informes detallados y diversas opciones de pago para que los emprendedores puedan recibir transacciones a través de Yape, Plin y pasarelas de

pago como Culqui”, comentó el ejecutivo.

EXPECTATIVAS Y PROYECCIONES:

Para este año, Samishop tiene el objetivo de registrar alrededor de 10,000 tiendas en línea en todo el país. Asimismo, proyectan estabilizar la operación primero en Lima, para posteriormente llegar al mercado de provincia con todas las soluciones que ofrecen.

“Perú es un mercado de gran importancia para Samishop. Con miras al final del año, planeamos organizar un evento significativo en el marco de la campaña navideña, con el objetivo de convertirnos en el aliado preferido de los emprendedores peruanos y motivarlos a dar el salto digital. Estamos comprometidos en potenciar juntos sus negocios y contribuir al crecimiento económico de Perú promoviendo de esta forma la democratización del comercio electrónico”, finalizó.

ACERCA DE SAMISHOP:

Samishop es una plataforma de comercio electrónico que permite a las empresas crear su propia tienda en línea y vender productos en internet de manera efectiva. Ofrecemos una amplia gama de servicios, incluyendo pasarelas de pago seguras, integraciones logísticas, informes detallados y una experiencia de usuario intuitiva. Samishop es la solución ideal para emprendedores y empresas que buscan expandir su presencia en línea de manera efectiva y rentable.

La Universidad Nacional de Música (UNM) y la Municipalidad de Lima presentan la ópera El rey pastor, con música de Wolfgang Amadeus Mozart y libreto de Pietro Metastasio, que se pondrá en escena el miércoles 18 y viernes 20 de octubre a las 7:30 p.m. en el Teatro Principal Manuel Ascencio Segura (Jr. Huancavelica 265, Lima).

Contará con la participación del Taller de ópera de la UNM, dirigida por el maestro y tenor Wilson Hidalgo; y de la Orquesta de Cámara de la UNM, dirigida por el maestro y pianista Jaime Bazán. La dirección escénica es de Jean Pierre Gamarra, mientras que la escenografía y vestuario le corresponde a Lorenzo Albani.

El ingreso a las funciones de la ópera será gratuito inscribiéndose en la plataforma <https://entradas-lima.pe/> días previos al evento. De esta forma, la UNM continúa difundiendo música de calidad al público limeño, de manera gratuita y al alcance de todos, para disfrutar de espectáculos de nivel a cargo de los elencos, maestros y futuros músicos profesionales de Perú.

La trama de la obra relata la historia del heroico Alejandro Magno, que tras liberar al reino de Sidón del tirano que lo gobernaba, busca al legítimo heredero de la corona, quien ha sido criado como un humilde pastor para proteger su identidad: es el pastor Amin-tas. El joven debe decidirse si dejará su vida sencilla y placentera en comunión con la naturaleza y su amada Elisa o asumirá la responsabilidad de gobernar un reino.

Sobre la música que acompañará la obra, recordemos que el compositor austriaco Wolfgang Amadeus Mozart nació el 27 de enero de 1756 y es conocido por su prodigioso talento musical que se evidenció desde muy temprana edad y por la composición de más de 600 obras en sus 35 años

Funciones gratuitas de la ópera El rey pastor

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA presentará dos funciones con ingreso libre.



de vida y que lo califican como quizás el músico más genial de la historia.

Su padre, Leopold Mozart, era un violinista en la orquesta de la corte del arzobispo de Salzburgo. Tuvo siete hijos de los que solo

sobrevivieron dos: el pequeño Wolfgang y su hermana Nannerl. Cuando Leopold percibió el gran talento que ambos tenían se dedicó a su formación musical. Con tan solo 5 años, el pequeño Mozart ya mostraba un dominio

prodigioso del violín y el teclado, e incluso ya había compuesto sus primeras obras musicales.

TALLER DE ÓPERA DE LA UNM

Es un elenco que brinda a los alumnos de Canto de los últimos años de la Sección de Estudios Superiores la oportunidad de estudiar, desarrollar y presentar ante el público personajes del repertorio lírico universal; siendo un curso medular en la formación de los cantantes profesionales. Reactivado en 2001 por iniciativa del maestro Wilson Hidalgo (su director y docente), ha presentado bajo su dirección: Las Bodas de Fígaro, Don Giovanni (Mozart), Serse (Handel), Il Mondo della Luna, La Fedeltà Premiata (Haydn), El Barbero de Sevilla (Rossini), Orfeo en los Infiernos (Offenbach), Alcina (Handel) y La flauta mágica (Mozart), entre otros.

ORQUESTA DE CÁMARA DE LA UNM

Es uno de los elencos de la UNM, conformado por estudiantes de las Sección de Estudios Preparatorios (Programa Post-Escolar) y de la Sección de Estudios Superiores, y cuenta con instrumentistas de diferentes especialidades de cuerda frotada, así como de viento madera, viento metal, percusión y arpa. Esta orquesta existe desde el año 2020 y es dirigida por el maestro Jaime Bazán.

Para conocer más acerca de esta y otras actividades musicales, visita la página de Facebook <https://www.facebook.com/Universidad.Nacional.de.Musica.Peru>



OPINIÓN

POR RAÚL VILLAVICENCIO

Mejor nos quedamos encerrados

Resultan llamativas las últimas declaraciones del ministro del Interior, Vicente Romero, quien 'recomendó' a todos los peruanos que se animen a caminar por la ciudad con un celular o una cartera en la mano no "provocar" a los amigos de los ajeno. Si esas son sus recomendaciones, mejor nos quedamos encerrados.

Lo que en otros países resulta lo más natural caminar despreocupado hablando por teléfono, acá, para el ministro del Interior, es una invitación para el delincuente. Ni qué decir de los países del primer mundo donde uno puede dejar sus pertenencias sin que nadie ose llevárselas; aquí esa sola idea resultaría descabellada y fuera de toda lógica, pero ¿realmente estamos tan mal?, ¿tanta será la inseguridad que hemos distorsionado todo a nuestro alrededor?

El solo hecho de atravesar el umbral de nuestros hogares nos coloca en una postura defensiva, a la espera que alguien nos aborde, nos apunte con un arma de fuego, o que acose a alguna mujer si opta por salir con ropa cómoda así sea a la esquina de su cuadra.

Lo que debería ser una conducta sosegada, muchos de nosotros salimos con los 'nervios de punta' ante la imparable ola delictiva. Miramos de reojo a los costados, no nos confiamos de nadie, volvemos la mirada ante un vehículo desconocido. Nuestra tranquilidad no se encuentra asegurada a causa de la poca seguridad que ofrecen los agentes del orden.

Queda claro que lo que quiso decir el ministro Romero era que las personas sean más cautas con sus pertenencias, sin embargo, lo más sensato era brindar un pronunciamiento indicando que se reforzará mucho más la seguridad ciudadana, realizando operativos constantes, deteniendo y condenando a los delincuentes, recomponiendo los patrulleros, activando los servicios de inteligencia para dar con los cabecillas de las organizaciones criminales, y no sugerir que uno camine por la ciudad como las manos en los bolsillos.

Lo normal sería que uno salga y regrese sano y salvo a su hogar, lo normal sería que los delincuentes son capturados y encarcelados, lo normal sería que las personas se puedan vestir como les dé la gana, lo normal sería caminar libremente tanto de día como de noche en tu propio barrio, lo normal sería que nosotros no hagamos el trabajo de nuestras autoridades.

La Selección de Uruguay logró de forma agónica un merecido empate ante su similar de Colombia, en la calurosa Barranquilla, en el partido que abrió la tercer fecha de las Clasificadoras Sudamericanas al Mundial 2025. Los “cafeteros” terminaron con diez hombres, por la expulsión de su arquero titular Camilo Vargas, que cometió el penal que le dio la igualdad a los orientales.

Los 45 iniciales tuvo a Uruguay como protagonista de las mejores acciones de gol, pero no las supo aprovechar, como las originada en un contragolpe con Darwin Núñez, y el balón quedó a disposición del Nicolás de la Cruz, que envió el balón afuera en inmejorable posición, cuando ya iba en desventaja.

Y es que Colombia con poco, fue más eficaz para convertir un gol. A los 35' Santiago Arias envió un centro perfecto desde la derecha a James Rodríguez, quien en área charrúa, paró el balón y con un zurdazo en primera la mandó a la red, sin que el arquero Santiago Mele pudiera evitar la caída de su arco. Así se fueron la descanso.

Ni bien empezó el complemento, el ingreso Mathías Olivera marcó el empate uruguayo, que tras ser revisado en el VAR por una posible mano, el

Uruguay logró un empate agónico



“CHARRÚAS” IGUALARON 2-2 con Colombia en Barranquilla, en un partido que tuvo todos los ingredientes repartiéndose los puntos.

árbitro chileno Piero Maza lo validó.

Y cuando Uruguay tuvo otra ocasión en la jugada siguiente que salvó Camilo Vargas, vino el segundo gol de Colombia a cargo de Matheus Uribe (52'), que debió ser anulado, pues previamente hubo mano de James Rodríguez, que increíblemente no fue revisado íntegramente por el VAR.

Marcelo Bielsa sabiendo que se le iba el partido, mandó cambios ofensivos para intentar llegar al empate, pero fue Colombia que tuvo para “matar” el partido, pero balones a los postes de James y Arias, y uno solo que erró Díaz, no le permitieron cerrar el mismo.

Y cuando quedaba poco para terminar la

contienda, un pase al vacío para Marcelo Araujo quien estocado por el arquero Camilo Vargas, el cual se va expulsado. Sacrificado Jhon Arias para el ingreso del arquero Álvaro Montero quien no pudo evitar que Darwin Núñez anota el penal, para el 2-2 definitivo. Uruguay y Colombia llegaron a 4 puntos en la tabla de posiciones.

ALINEACIONES:

COLOMBIA: Vargas; S. Arias (Mosquera), Cuesta, Sánchez, Fabra; Barrios, Uribe (Ríos), J. Arias (Montero); James (Carrascal), Borré (Sinisterra) y Díaz. DT: N. Lorenzo.

URUGUAY: Mele; Nández (de Arrascaeta), R. Araujo, Cáceres, Piquerez (M. Olivera); Ugarte (M. Araujo), Valverde, de la Cruz; Pellistri (C. Olivera), Núñez y Rodríguez (Vecino). DT: M. Bielsa..

ÁRBITRO: Piero Maza (Chile)



ELIMINATORIAS EUROCOPIA: DERROTÓ A ESCOCIA 2-0

España cerca de la clasificación

Se acerca a la clasificación. España derrotó por 2-0 a Escocia por la séptima jornada de las eliminatorias a la Eurocopa 2024. Los goles fueron anotados por Álvaro Morata a los 74' y Oihan Sancet a los 86' para el elenco que dirige de la Fuente.

Con este resultado, La 'Roja' sumó 12 unidades en el Grupo "A" y se coloca en la segunda casilla de la tabla a tres, justamente del líder Escocia. Terce-

ro está Noruega con 10 y que ayer ganó a Chipre 4-0.

Sorpresa en las eliminatorias a la Eurocopa 2024. Turquía derrotó 1-0 en su visita a Croacia, con tanto del delantero Baris Yilmaz a los 30', y con esto rompe una racha de dos partidos sin conocer la victoria.

Con este resultado, Turquía se coloca en la cima del grupo "D" con 13 puntos, dejando a Croacia con 10 unidades en la segunda casilla de la serie.



Argentina superó en casa por 1-0 a Paraguay en un partido que se resolvió en el arranque y que no solo no dejó sorpresas sino que incluso careció de grandes emociones, un espectáculo que Lionel Messi empezó viendo desde el banquillo.

El duelo se abrió pronto cuando Nicolás Otamendi apareció en el área rival, llegando al cobro de tiro de esquina de Rodrigo de Paul y resolviendo con un zapatazo que casi no vio ningún paraguayo. Golazo. Pasaron siete años sin gol, lo festejó a lo loco. Apenas se jugaba los 3' de juego.

Y de ahí en más fue de administrar la ventaja mientras el oponente no parecía tener la intención de atacar siquiera.

Buen arranque de Álvarez, buen rendimiento de De Paul y en general un primer tiempo sin apenas distracciones de los hombres de Scaloni, quien en todo caso permanecía en el banquillo, el mismo donde veía su capitán el partido, muy cercano al trámite.

Después entró el capitán a la cancha, lo que esperaban las más de 80.000 almas en el Monumental, y a ellos les daba gusto dos veces: en un

Argentina ganó con lo justo

ALBICELESTES SUPERARON a Paraguay 1-0 con gol de Nicolás Otamendi. La "pulga" Lionel Messi ingresó en el complemento.



intento de gol olímpico que habría sido el delirio total y en una pelota al palo en un tiro libre sobre los 90 minutos.

Nunca pensó Paraguay

que podría hacer daño, más allá del sacrificio de un Almirón que quería pero no podía resolverlo todo.

Argentina se trepaba en

el segundo turno a la punta de la tabla de posiciones de las Eliminatorias, en otro día en la oficina para el campeón mundial. Ya estaban pensando en Perú, el próximo martes.

ALINEACIONES;

ARGENTINA: Martínez; Molina, Otamendi, Romero, Tagliafico; de Paul (Lo Celso), Fernández (Paredes), Mac Allister; González (Ocampos), L. Martínez y Álvarez (Messi). DT: L. Scaloni.

PARAGUAY: Carlos; Balbuena, Gómez, Alonso (Villasanti); Ramírez (Rojas), Campuzano (Ojeda), Sánchez, Espinoza; Almirón (Ávalos), Bareiro (Sanabria) y Sosa. DT: D. Garnero.

ÁRBITRO: Raphael Claus (Brasil)



LA GANÓ EN LA PAZ A BOLIVIA POR 2-1

Ecuador sigue avanzando firme

En el duelo de las selecciones de altura, Ecuador se llevó tres puntos valiosos del "Hernando Siles" de La Paz, al imponerse 2-1 a su similar de Bolivia, con gol agónico anotado por Kevin Rodríguez.

En los 45' iniciales, fue Ecuador quien llevó las más claras ocasiones de gol a la portería de Viscarra, y tuvo su premio a los 45' con el tanto de Kendry Páez, a pase de Moisés Caicedo, y con el 1-0 se fueron en ventaja.

En el complemento,

Bolivia trató de equiparar las acciones, pero sin fortuna, hasta que a los 84' Rodrigo Ramallo recibió un pase en profundidad y desde cerca batió al arquero Ramírez, para el 1-1 parcial de los locales.

Y cuando el cotejo finalizaba, recibe un pase brillante por alto y mandó el balón por la esquina inferior derecha de Viscarra, dándole la victoria al elenco ecuatoriano, que suma 3 puntos en la tabla, dejando con 9 unidades a Bolivia. El árbitro fue Cristian Garay de Chile.

LE EMPATÓ A BRASIL EN CUIABÁ 1-1

Venezuela dio el campanazo

Ni el más ferviente hincha de la "vinotinto" tenía en sus planes que su selección sacara puntos en su visita al poderoso Brasil en la ciudad de Cuiabá. Sin embargo, anoche esto ocu-

rrió, pues la escuadra "llanera" le empató al Scratch 1-1, y sumó cuatro puntos en la tabla de las Clasificatorias Sudamericanas.

El partido desarrollado en el Arena Pantanal, no



fue fácil para Brasil, que si bien dominó gran parte del cotejo, le costó romper el férreo cerco de la "Vinotinto", que aguantó en los 45' iniciales el empate a cero goles.

Para el complemento, Brasil salió más decidido a buscar el gol, que lo encontraría a los 50' por acción de Gabriel, que a pase de Neymar, batió al arquero Romo. Alegría de

la "torcida", pues parecía ya cantada la victoria de los brasileños.

Sin embargo a los 85', un balón centrado al área local, es aprovechado por Eduardo Bello, quien de una espectacular chalaca, clavó el esférico al fondo de la red, batiendo a Ederson. Fue el 1-1 definitivo, que nadie lo tenía siquiera como alternativa. El árbitro fue el peruano Kevin Ortega.

**PERÚ PERDIÓ
CON CHILE 2-0
SIN MOSTRAR
MEJORÍA EN
SU JUEGO. CON
UN PUNTO EN
TRES PARTIDOS
SOMOS
PENÚLTIMOS.**

No mostré mejoría alguna. La Selección Peruana cayó anoche ante su similar de Chile 2-0 en Santiago, dejando muchas dudas en su juego. Teniendo la posibilidad de pelear los puntos ante un elenco araucano muy limitado, éstos se dieron maña para atacar y logró dos goles en errores de concentración de nuestros jugadores.

Ya en el primer tiempo, Chile debía estar en ventaja, pues asumió el control de las acciones. Perú solo tuvo el remate de Advincula y punto. La falta de reacción de los jugadores fue desesperante.

Para el complemento, las cosas seguían igual, pero Chile tuvo la fortuna de aprovechar bien dos distracciones de la defensa peruana para marcar sus goles. A los 75' un corner centrado por Alexis Sánchez es aprovechado por Diego Valdés quien de pecho mandó el balón a la red, pese al esfuerzo de Pedro Gallese. Y a los 90' Aravena se llevó de encuentro a Santamaría y el centro venenoso y en su afán de cerrar, Marcos López envió el balón a su propio arco, y decretó el 2-0 final.

ALINEACIONES:

CHILE: Cortés; Catalán (Díaz), Medel, Maripán (Fernández), Suazo; Pulgar, Echeverría, Méndez (Aranguiz), Valdés (Nunez); Sánchez y Brereton (Aravena). DT: E. Berizzo.

PERÚ: Gallese; Corzo (Reyna), Zambrano (Santamaría), Abram, Trauco (Cartagena); Advincula, Aquino, Yotún, Gonzales (Carrillo), Polo (López) y Guerrero. DT: J. Reynoso.

ÁRBITRO: Wilmer Roldán (Colombia)

ESCENARIO: Estadio Monumental de Colo Colo

**SEGUIMOS
SIENDO MUY
TIMORATOS**